



## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.

Bahía de Caráquez, 16 de Mayo del 2017  
Oficio No. 0721-AGADMCS-MGM-2017

Ingeniero

Eduardo Rodríguez Delgado

**REPRESENTANTE DE LA CIUDADANIA CONSEJO DE PLANIFICACION  
DEL CANTON SUCRE**

En su despacho:

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución No. PLE-CPCCS-449-28-12-2016 expedida por el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y de acuerdo con el oficio de fecha 10 de abril del 2017, suscrito por los representantes de la ciudadanía que se encuentran liderando el proceso de Rendición de Cuentas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre y sus instituciones adscritas, recibido el 11 de abril del 2017 por la Secretaria General del GAD- Sucre, a través del cual se nos hicieron llegar los temas y preguntas requeridas por la ciudadanía para el proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2016, al respecto por medio del presente me permito hacer llegar a Usted y por su digno intermedio a quien corresponda el informe narrativo de Rendición de Cuentas 2016 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, en el que se incorporan los aportes ciudadanos con sus respectivas respuestas, para su conocimiento y valoración

Particular que comunico para los fines consiguientes,

Atentamente,

Ing. Manuel Gilces Mero  
ALCALDE DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARAQUEZ.-

C.c. Representantes de la ciudadanía que lideran el proceso  
de Rendición de Cuentas del GAD-Sucre y sus instituciones adscritas

C.c. arch.

Janela



## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.

**MESA: COMPONENTE: BIOFISICO – AMBIENTAL**

### **TEMA: DESECHOS SÓLIDOS Y MEDIO AMBIENTE**

Las respuestas, se basan en el Oficio 0123-DGA-GADMCS, de fecha abril 20 del 2017, suscrito por el Ing. Iván Berrezueta García – Director de Gestión Ambiental, higiene y Salubridad.

Preguntas y respuestas:

#### **1) Por qué no se continuó con el proyecto Miguelito Reciclón en los barrios de Leonidas Plaza?**

**R:** Por los siguientes factores:

Falta de continuidad de los vehículos de recolección, debido a que en su mayoría ha cumplido su ciclo vida útil;

Falta de recursos económicos para la adquisición de recipientes para la diferenciación de los desechos; y.

En la Parroquia Leónidas Plaza, solo se consideró a la Cdla, Jorge Loma como proyecto piloto para poder implementar en otros barrios, el mismo que tuvo la participación decidida y activa de sus moradores, pero ante el recorte presupuestario que el Gobierno Nacional realizó a todos los GAD'S, no permitió destinar los recursos económicos necesarios para continuar con el barrio piloto y en los demás barrios de la referida parroquia.

#### **2) ¿El GAD- Sucre ha investigado los motivos por los que la desembocadura de la quebrada del toro genera mucha contaminación ambiental? De ser afirmativo qué medidas se han tomado para dar una solución a esta problemática?**

**R:** Si se conoce la causa, en el sector existe una tubería de alcantarillado sanitario con su pozo de revisión que recoge las aguas tanto de las viviendas asentadas como el Centro de Rehabilitación Social, la misma que pasa por debajo del puente, que en muchas ocasiones se colapsa por el mal uso de los habitantes que descargan gran cantidad de sedimentos y que por su ubicación pasa el cauce natural, lo que dificulta hacer diariamente la evacuación sobre todo en la época invernal, en consecuencia según la jefatura de alcantarillado, el mantenimiento lo realizan con el carro hidrosuccionador en las redes terciarias, a efectos de evitar el reboce de las aguas negras hacia sus calles y al cauce natural que el sistema se mantengan en aceptables condiciones, como alternativa se está considerando la ejecución de los trabajos, alzada del pozo de revisión con lo que se solucionarían los inconvenientes que se han venido suscitando.

#### **3) ¿Tiene el GAD-Sucré rutas diarias definidas para la recolección de basura en los barrios de Leónidas Plaza, en vista de que hay barrios que por más de 4 días no se realiza la recolección de basura, entre ellos barrio el Paraíso?**

**R:** Sí, existen rutas de recolección diarias divididas en dos zonas baja y alta, el Barrio El Paraíso está considerado en la ruta baja, cuyo horario de recolección está contemplado en la mañana entre 9H30 y 10H00, tal como lo demuestra en el documento adjunto.



## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.

### INFORME DE RUTA DE RECOLECCION EN LA PARROQUIA LEONIDAS PLAZA

#### 1.- RUTA LEÓNIDAS PLAZA BAJA

##### MAÑANA

Inicio Mercado Municipal Leonidas Plaza hasta límite barrio

El Astillero - Casa de la Marina.....(8:h00 a 8:h30)

Vía principal hasta la cárcel.....(8:h30 a 8:h50)

Entra al terminal Terrestre.....(8:h50 a 9:h05)

Acuarela 2..... (9:h05 a 9:h20)

Barrio el Paraíso..... (9:h30 a 10:h00)

Mangle 2000 completo.....(10:h00 a 11:h00)

Barrio La Inmaculada..... (11:h00 a 11:h25)

##### TARDE

Ciudadela Francisco Marazita .....(13:h30 a 13:h50)

Santa Marianita de Jesús .....(13:h50 a 14:h10)

Acuarela 1..... (14:h10 a 14:h30)

María Dolores.....(14:h40 a 15:h10)

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.****MESA: COMPONENTE SOCIO CULTURAL****TEMA: ALCOHOL Y DROGAS**

Las respuestas, se basan en el Oficio 0125-DDASS-GADM-VNB, de fecha abril 21 del 2017, suscrito por el Ing. Víctor Nevárez Barberán – Director Desarrollo, Acción Social Comunitaria Cooperación.

Preguntas y respuestas:

**1) ¿Qué actividades realizó el GAD-Sucre, en el año 2016 para disminuir el problema de consumo de alcohol y drogas?**

**R:** El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucre realizó durante el año 2016, actividades vinculadas con la comunidad en general en el casco urbano, especialmente en los sectores con mayor vulnerabilidad con actividades deportivas, intervención espiritual y apoyo en grupos terapéuticos.

**2) Tiene el GAD Sucre algún programa o proyecto para las comunidades y barrios de Bahía de Caráquez, Leonidas Plaza y demás parroquias del cantón para prevenir el consumo de drogas, de ser afirmativo. Cómo se lo está aplicando?**

**R:** El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucre cuenta con un programa de prevención capacitando a líderes comunitarios y a la población en general en temas relacionados con drogodependencia. Lo que respecta al tratamiento voluntario, se realiza el apoyo con el grupo terapéutico y promoviendo la participación de la comunidad con socio dramas y testimonio de los jóvenes en recuperación.

**TEMA: DEPORTES**

Las respuestas, se basan en el Oficio No. 022-SUBD-2017, de fecha abril 17 del 2017, suscrito por la Ing. Ana Isabel Alvarado Polit – Jefa de Deportes y Recreación ( E).

Preguntas y respuestas:

**1) ¿Qué actividades ha realizado el GAD-Sucre en los tiempos libres de los niños/as y adolescentes?**

**R:** El GAD Sucre en el año 2016 dentro de las actividades para los tiempos libres de los niños, niñas y jóvenes tiene

- Escuela de Fútbol en la Parroquia de Charapotó
- Escuela de Fútbol en la Parroquia de Charapotó comunidad Cañitas
- Escuela de Fútbol en la Parroquia San Isidro comunidad Piquigua
- Escuela de Fútbol en la Parroquia Bahía de Caráquez
- Escuela de Básquet en la Parroquia de Bahía de Caráquez y Leónidas Plaza
- Bailoterapia que se realiza a partir del mes de Mayo en varios barrios y ciudadelas de Bahía de Caráquez y Leónidas Plaza

Así mismo se trabajó con los cursos invernales durante dos meses con cursos invernales de natación en San Isidro y el curso de tenis en Bahía de Caráquez

**2) ¿Por qué el GAD-Sucre no realiza actividades de inclusión en el deporte y en actividades recreativas que benefician a las personas con discapacidad?**

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.**

**R:** Si bien es cierto que la actividad deportiva a nivel general le corresponde a la Jefatura de Deporte, los procesos inclusivos de las personas con discapacidad por la falta de presupuesto se canalizan a través de los convenios que mantiene esta municipalidad con el MIES.

**TEMA: ADULTOS MAYORES**

Las respuestas, se basan en el Oficio 0125-DDASS-GADM-VNB, de fecha abril 201del 2017, suscrito por el Ing. Víctor Nevárez Barberán – Director Desarrollo, Acción Social Comunitaria cooperación.

Preguntas y respuestas:

**1) ¿Qué actividades recreativas y de atención ha emprendido el GAD-Sucre para beneficio de las personas adultos mayores y sus familias, en barrios y comunidades?**

**R:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre firmó en el año 2016 un convenio de Cooperación Económica con el Ministerio de Inclusión Económica y Social para la implementación de Servicios de Adultos Mayores por un valor de \$14.163,98 y como contraparte Municipal se invirtió el valor de \$ 10.640,00 siendo el total de \$ 24.803,24 la inversión en este grupo de atención prioritaria.

El trabajo consiste en atención domiciliaria en la cual se le hace seguimiento en el hogar de cada adulto mayor asignado al programa atendido por los técnicos que trabajan en relato de historia para evitar la pérdida de la memoria a lo largo y corto plazo, trabajo en pintura para la motricidad cognitiva y física, control de signos vitales según sus patologías, derivación e inserción dentro de los centros que dan atención en salud gerontológica y acompañamiento del mismo, para mejorar la calidad de vida de la población adulta mayor.

Espacios alternativos los cuales consisten en: Bailo terapia, ejercicios físicos, juegos de domino, juego de versos, amorfinos, ajedrez, etc.

Por el día del adulto mayor se realizó la celebración con la participación de todos los adultos que pertenecen al programa acompañados por un familiar, en esta fecha se les brinda un refrigerio, se realizan juegos deportivos, bailes, serenatas, danza, entre otras actividades.

Después del terremoto se hizo la entrega de vituallas, alimentación y otros enseres, carpas canalizadas por la dirección de Acción Social.

Se atendieron 226 Adultos mayores divididos en 147 mujeres y 79 hombres de la Parroquia Leónidas Plaza y Bahía de Caráquez, los mismos que se encuentran registrados mediante una base de datos del Ministerio de Inclusión Económica y Social y el GAD Sucre.

**2) ¿Los adultos mayores no tienen un lugar estable para recibir los servicios que se les brindan sean estos de alimentación y otros. Qué gestión ha realizado el GAD-Sucre para solucionar esta problemática?**

**R:** El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Sucre y la Fundación para la Protección y Defensa del Anciano firmaron un convenio institucional para brindar la alimentación a los adultos mayores de 700,00 dólares mensuales durante 7 meses en el año 2016.

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.****TEMA: VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

Las respuestas, se basan en el Oficio 063-ORMEF, de fecha abril 24 del 2017, suscrito por Jacqueline Chacón Chang – Jefa Oficina Mujer y Familia

Preguntas y respuestas:

**1) ¿Qué programas y proyectos tiene el GAD-Sucre para disminuir casos de violación intrafamiliar, de ser afirmativo. Cómo se los lleva a la práctica?**

**R:** El GAD Municipal del cantón Sucre desde el subproceso “Mujer y Familia” está cumpliendo con la implementación de las políticas de género y el cumplimiento del Decreto 620 de Erradicación de la violencia hacia las mujeres, niñez y adolescencia., para lo cual en el 2016 se siguió trabajando con el proyecto:

“Centro de atención integral especializada para la atención a mujeres, niñez y adolescencia; víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual y explotación sexual en el cantón Sucre”, con el objetivo de posibilitar el acceso a mujeres en situación de violencia intrafamiliar, sexual y explotación sexual y sus hijos e hijas, a la atención integral, protección y seguridad.

Para la ejecución de este proyecto el GAD Municipal del cantón Sucre a través de la Dirección de Gestión, Desarrollo y Acción Social contrató a un equipo de profesionales especializadas en violencia de género y derechos humanos conformado por: Trabajadora Social, Abogada y Psicóloga Clínica.

El equipo de profesionales responsables de atender a las víctimas de violencia intrafamiliar y/o sexual y explotación sexual en el cantón Sucre cuentan con:

- ✓ Un Modelo de servicio integral de atención a la violencia intrafamiliar
- ✓ Protocolo para identificar factores de riesgo.
- ✓ Ruta externa de atención
- ✓ **Perfil del personal que atiende la violencia hacia la mujer.**
- ✓ Guía para la atención de la violencia hacia la mujer.
- ✓ Roles, funciones, procedimientos de cada disciplina
- ✓ Ficha de evaluación para cada disciplina

**2) Tiene el GAD-Sucre programas que ayuden a mujeres embarazadas?**

**R:** El GAD-SUCRE, actualmente desarrolla el **PROYECTO: “JÓVENES COMPROMETIDAS CON LA VIDA”**, la finalidad de este proyecto es dar a conocer cómo la violencia intrafamiliar influye para el embarazo en las adolescentes debido a las diferentes causas y consecuencias que este problema trae a la familia, estudiar a fondo los problemas que proveen a raíz de la violencia y los impactos que estos provocan en la sociedad; para así buscar las posibles soluciones.

Así mismo se trabaja con las adolescentes y mujeres primigestas todo el proceso del parto y post parto a través del proceso de la profilaxis; toda la información y recomendación para lograr un embarazo sano a través de:

- ✓ Educación para la salud
- ✓ Preparación para el embarazo físico y psicológico
- ✓ Orientación de cómo despejar miedos y temores propios del embarazo



## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.

- ✓ Aliviar molestias y síntomas
- ✓ Mejorar la calidad de vida
- ✓ Empoderarse de sus derechos

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.****MESA: COMPONENTE: ECONÓMICO PRODUCTIVO Y TURISMO****TEMA: RIEGO**

Las respuestas, se basan en el Oficio No. 043-JDP-GADCS-2017, de fecha 19 de abril del 2017, suscrito por el Tecnólogo Sergio Zambrano Anzules, Jefe de Desarrollo Productivo del GAD Sucre.

**1) Qué gestión ha realizado el GAD-Sucre para la ejecución del proyecto del sistema de riego en la comunidad San Agustín del Km 20.**

En el año 2016 en el mes de octubre, se firmo un convenio entre la Prefectura de Manabí y la Vicepresidencia de la República, para la ejecución del proyecto de sistema de riego.

La Jefatura de Desarrollo Productivo del GAD-Sucre ha mantenido reuniones con el Ing. Daniel Carofilli – Director del Departamento de Fomento Productivo del Gobierno Provincial, sobre este proyecto de vital importancia por lo que existe el compromiso de realizar una inversión complementaria para apoyo técnico en los cultivos.

**TEMA: EMPRENDIMIENTOS**

Las respuestas, se basan en el Oficio No. 043-JDP-GADCS-2017, fecha 19 de abril del 2017, suscrito por el Tigo. Sergio Zambrano Anzules. Jefe de Desarrollo Productivo del GAD del Cantón Sucre

Preguntas y Respuestas

**1.- Qué gestiones ha realizado el GAD-Sucre para apoyar a los pequeños y medianos microempresarios?**

**R:** El GADM – Sucre Con la finalidad de gestionar actividades que coadyuven al desarrollo de los emprendimiento locales y sus actividades productivas en agricultura ganadería, pesca artesanal, turismo y otros, formó la Jefatura de Desarrollo Productivo

**2) Qué actividades ha emprendido el GAD-Sucre a favor de las asociaciones productivas rurales?**

- Por intermedio de su jefatura de Desarrollo Productivo, se realizó una Planificación del plan de trabajo y cronograma de actividades en conjunto con las Asociaciones productivas, con el fin de generar, coordinar, articular, impulsar y evaluar las políticas, programas, proyectos y estrategias de producción y competitividad de la producción de las industrias acuícolas, agropecuaria, artesanales y turísticas del cantón Sucre. De esta forma se logró fortalecer cooperativas de pesca artesanal, en coordinación con la Subsecretaría de pesca artesanal como la 20 de noviembre en la Parroquia de Leonidas Plaza con el programa “FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL, MEDIANTE EL APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA MICROEMPRESA EN PROCESAMIENTO DE MARISCO EN LA CIUDAD DE BAHÍA DE CARÁQUEZ – CANTÓN SUCRE”, donde se donaron equipos y materiales para elaborar productos con valor agregado provenientes del mar .
- Así mismo hemos fortalecido la producción agrícola, ganadera en la parroquia de San Isidro con la Asociación Campo Verde
- Hemos vinculado la investigación científica realizada en las universidades ubicadas en el cantón como la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABÍ, con proyectos de piscicultura con tilapias en la parroquia de San Isidro.



**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.**

- Hemos fortalecido su actividad productiva por intermedio de la publicidad y marketing a sus productos.
- Se han realizado ferias de emprendimiento. Donde participaron varias asociaciones con sus actividades, dando a conocer la capacidad productiva del cantón a los demás ciudadanos
- Se realizaron 4 entregas de capital, semilla a la asociación de legumbreras del centro comercial de Bahía de Caráquez y San Isidro, que ayudó a reactivar el medio de vida de los productores del mercado después del 16 de abril.
- Se entregaron carpas, materiales y equipos para todos los productores afectados por el terremoto.
- Asesoramiento técnico por parte de la jefatura de Desarrollo Productivo a la ciudadanía y asociaciones, para la obtención de NOTIFICACIONES SANITARIAS

**3) Por qué no se invirtió el recurso económico que se socializó en el POA del año 2016, para la compra del terreno para el varadero de lanchas en la comunidad de San Jacinto?**

El año 2016 fue un periodo fatídico para muchas regiones de la provincia y el país por el embate de muchas catástrofes naturales como el terremoto del 16 de abril y aguajes muy fuertes que amenazaban con provocar incontables pérdidas materiales para los habitantes de los balnearios y aldeaños, es por esto último que se socializó con la comunidad atender la emergencia con esos recursos económicos que fueron utilizados para el fortalecimiento de muros en las playas de San Jacinto.

Dentro del presupuesto participativo para el POA del año 2016, se resolvió efectuar la expropiación de terrenos para el sector pesquero en: San Jacinto, San Alejo, San Clemente de la parroquia de Charapotó asignando un valor de 60 mil dólares para iniciar el debido proceso sin embargo debido al estado de emergencia acaecido durante este año por los fuertes aguajes presenciados en estos balnearios, se procedió al reforzamiento del muro de contención, invirtiendo el valor consignado para la expropiación en este requerimiento primordial solicitado por la comunidad, razón por la cual otorgaron el aval de utilizar estos recursos en esta obra.

**4) Cuántos talleres de capacitaciones realizó el GAD-Sucre para que las mujeres rurales aprendan una actividad de micro emprendimiento y por qué no se continuó trabajando con grupos de jóvenes en temas de micro emprendimientos?**

R: Hemos realizado varios talleres de capacitación a diferentes grupos de interés social, como las mujeres emprendedoras tejedoras de Bahía de Caráquez, donde se las capacitó con talleres de gestión empresarial, marketing y publicidad, así como también la participación en varias ferias, que sirven como plataforma publicitaria de sus productos.

Se han efectuado talleres de corte moda y confección, destinadas a mujeres emprendedoras del cantón.

- Talleres de artesanías en tagua.
- Talleres de Gestión Empresarial.
- Talleres de valor agregado para asociaciones de pescadores artesanales.
- Talleres de calidad de leche y optimización de recursos.
- Talleres en ventas y atención al cliente.
- Talleres de buenas prácticas de manufacturas.

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.**

- Charlas de reactivación económica con Ban Ecuador, Corporación Financiera Nacional, Servicio de Rentas Internas.
- Aproximadamente en el año 2016 se realizaron más de 20 programas de capacitación y charlas técnicas

**5) Qué gestión ha realizado el GAD-Sucre para la construcción de un puerto marítimo artesanal?**

**R:** El GADM – Sucre está gestionando un muelle marítimo artesanal para los pescadores de la parroquia de Leonidas Plaza, muelle que será ubicado en el sitio de mangle 2000 para un mejor embarque y desembarque de sus productos

Para un puerto Marítimo Artesanal, se realizan varios estudios de factibilidad, considerando ubicación geográfica, números de embarcaciones locales que abastecerán el puerto e inversionistas, que pueden ser de carácter privado o por parte del estado, es decir son decisiones y responsabilidades compartidas, esa sería una de las razones porque no se ha tomado una actividad definitiva sobre un puerto marítimo en la ciudad de Bahía de Caráquez, mas no en alguna ubicación más factible como San Jacinto o San Clemente por el número de embarcaciones pesqueras perteneciente a este sector

**TEMA: PROYECTOS TURÍSTICOS:**

Las respuestas, se basan en el Of, 44-DTM-GADMCS, fecha abril 24 del 2017, suscrito por el Ing. Paolo Rodríguez Rodríguez Director de Turismo

Preguntas y respuestas:

**1) Qué programas, proyectos y actividades ha ejecutado el GAD-Sucre para incrementar el turismo en el Cantón Sucre.**

- Convenio con la prefectura que contempla la futura reactivación de la cascada “9 de Octubre” de San Isidro como un atractivo turístico, en el que se prevé la construcción de infraestructura, acción que permitirá una mayor afluencia de turistas y visitantes en general, beneficiando a los habitantes del sector.
- Convenio firmado con el Ministerio de ambiente y la Prefectura, mediante el cual las partes involucradas hicieron posible la construcción de un sendero y mirador en el manglar la boca en San Clemente.
- Junto a la prefectura y las Naciones Unidas, existe el proyecto de construcción de baños y duchas en las playas de Bahía de Caráquez, San Jacinto y San Clemente.
- Proyecto de implementación de bares turísticos en el malecón de Bahía de Caráquez, que involucran también a la prefectura y las Naciones Unidas.
- Dentro de la programaciones artísticas – culturales se han realizado eventos en cada uno de los feriados que el Gobierno Nacional decretó: Carnaval, Semana Santa, 24 de Mayo, fiesta de cantonización, además de los ya institucionalizados como: Festival noches de verano y festival de fin de año en Bahía de Caráquez así como en los balnearios San Jacinto, San Clemente y San Alejo.



## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.

### MESA: COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS:

#### TEMA.-ALCANTARILLADO

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 0585-DOPM-2017, de fecha 21 del abril del 2017, suscrito por el Ing. José Antonio Falcones Falcones: Jefe de Alcantarillado Sanitario GADM – Sucre

Preguntas y respuestas:

**1) Está operativo el nuevo sistema de alcantarillado sanitario de Bahía de Caráquez, de ser afirmativo: Existe acta de entrega recepción provisional o definitiva?**

**R:** El sistema del nuevo alcantarillado sanitario se encuentra operativo en la actualidad, pero no se ha realizado aún la recepción provisional de todo el sistema por cuanto se han realizado una serie de observaciones que se están cumpliendo de manera progresiva hasta quedar absueltas las mismas

**2) Hasta cuándo funcionará la estación de bombeo del parque Manuel Nevárez?**

**R:** La Estación de Bombeo del parque Manuel Nevárez funcionará hasta que ya no ingrese ninguna cantidad de agua a este canal, es decir hasta cuando ya entre de manera total a funcionar el nuevo sistema de alcantarillado

**3) Por qué no se ha hecho conocer el informe de fiscalización del nuevo alcantarillado en Bahía de Caráquez y Leonidas Plaza, se conoce de muchas fallas que difícilmente tendrán soluciones al realizar las instalaciones domiciliarias y hasta cuándo está prevista su vida útil?**

**R:** Se están realizando las interconexiones domiciliarias actualmente donde se han encontrado diferentes obstáculos como a los que se están refiriendo, en donde el departamento ha hecho la comunicación respectiva al contratista para que de solución a la misma, respecto a la vida útil, el sistema está diseñado para un tiempo de 30 años de servicios.

**4) Por qué las estaciones de bombeo del alcantarillado de Leonidas Plaza causan tanta contaminación ambiental que afectan a la salud de los habitantes, aún siendo un alcantarillado nuevo?**

**R:** El sistema de alcantarillado comprende redes, estaciones de bombeo y lagunas de tratamiento en el cual actualmente el GAD por medio de su departamento ha contratado una serie de tratamiento de aguas residuales tanto en las estaciones de bombeo como en las lagunas de oxidación lo que evitará este tipo de contaminación en el medio ambiente por donde pasan las líneas de conducción y bombeo de las aguas residuales tanto en Bahía como en Leonidas Plaza.

**5) Qué gestión ha realizado el GAD-Sucre, para cumplir con la problemática del Alcantarillado Sanitario de Cañitas?**

**R:** Actualmente el Municipio tiene la aprobación de este proyecto que involucra tanto a Cañitas, Pueblito y Charapotó, que es un proyecto integral para estas tres comunidades para resolver o mejorar la calidad de vida de sus habitantes y cumplir con el desarrollo de los mismos.

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.****TEMA: CAMAL**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 0589-DOMP-2017, de fecha 21 del abril del 2017, suscrito por el Dr. Manuel Hidalgo Loor - Administrador de Mercados y Camales GADM Sucre

Preguntas y Respuestas

**1.- Qué medidas ha tomado el GAD - Sucre para el buen funcionamiento del camal municipal de Charapotó, el cual en el estado actual que se encuentra puede causar problemas en la salud de los habitantes?**

**R:** El 17 de diciembre del 2016, técnicos de agro calidad hicieron algunas recomendaciones para que se apliquen en este bien municipal como el camal de Charapotó, hasta la presente fecha hemos cumplido en un 80%, como es la adquisición de 2 aturdidores tanto para bovino como para porcino, se ha mejorado en pintura en pisos y paredes, se ha incrementado mas ganchos. El compromiso de esta administración es entregar a la ciudadanía productos cárnicos en optimas condiciones de salud.

**TEMA.-AGUA POTABLE**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 0586-DOMP-2017, de fecha 21 del abril del 2017, suscrito por el Ing. José Antonio Falcones Falcones - Jefe de Alcantarillado Sanitario GADM – Sucre

Preguntas y Respuestas

**1) Por qué persiste la continúa escases de agua potable, en diferentes barrios de Leonidas Plaza, cuando se ha ejecutado una nueva obra?**

**R:** En reunión establecida entre las partes como el Gerente de la Empresa, el Sr. Alcalde, los contratistas de la obra y los presidentes de cada uno de los barrios de la Parroquia de Leonidas Plaza, se nos hizo referencia de este tema. Los contratistas manifestaron que la obra se encuentra casi en un 100% pero que todavía no se la había probado desde los tanques de reserva hacia los diferentes sitios y barrios que comprenden este sistema, en el transcurso de esta semana de abril 21 del 2017 quedaron comprometido de que el sistema nuevo se lo iba a probar en su totalidad y que ahí se vería los sitios donde no llega el liquido vital y roturas que podrían presentarse.

**2) Qué medidas técnicas ha tomado el GAD-Sucré, ante las redes de agua potable en la comunidad San Agustín del Km20, en vista de que se está construyendo una nueva vía, donde las tuberías están sufriendo daños que más tarde se convertirán en un problema para el suministro del agua potable?**

**R:** El Municipio con el afán de que las obras se las canalicen de la mejor manera coordinó, tanto con la constructora sobre este tema del agua potable y del alcantarillado en el cual asistieron los técnicos a una reunión en donde se determinó que dejarían tuberías pasantes a lo largo de carreteras que comprenden la vía principal de esta comunidad, para que a futuro no tener que romperlas nuevamente y como así se lo ha elaborado en la actualidad.

**3) En la comuna Puerto Salinas había un proyecto de agua entubada que no se cumplió, la comunidad necesita saber por qué no se lo construyó?**

**R:** El GAD Sucré por intermedio del departamento respectivo en el año 2015, ejecutó un proyecto que comprendía la colocación de una bomba de 5HP y una línea de conducción cerca de 2000 mts lineales de

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.**

tuberías de 63 mm el cual fue ejecutado, en la actualidad dentro de su POA del año 2017, en este mismo sector se amplió el sistema para llegar con agua entubada a los lugares que quedaron pendientes con el contrato anterior, entonces el municipio ha venido cumpliendo con la dotación de este líquido vital para este sector.

**4) Cuándo se culmina la obra que se ha iniciado en la comunidad de Piquigua relacionada con el suministro de agua?**

R: Este proyecto ya fue culminado hace ya más de dos meses a la fecha que estamos y actualmente se encuentra funcionando.

**5) Qué gestiones ha realizado el GAD-Sucre para el proyecto de agua potable en las comunidades de Charapotó?**

R: El GAD Sucre en el mes de septiembre del 2016, presentó ante la Agencia Financiera de Desarrollo AFD (FICOL), la solicitud de financiación para el proyecto Dotación de agua Potable para las comunidades: Las Coronas y la Laguna de Charapotó del Cantón Sucre afectadas por el sismo del 16 de abril del 2016, en octubre del mismo año miembros de esta Agencia efectuaron una inspección en sitio e indicaron que era propicio abarcar otros sectores de la parroquia como San Francisco y el Junco, sin embargo, hasta la presente la propuesta se encuentra en revisión para una obra que busca potabilizar agua de pozos y cuyo valor asciende a alrededor de 500 mil dólares

**TEMA.-QUEBRADAS**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 303 –DPDOT -2017, de fecha MAYO 08 del 2017, suscrito por el Arq. Javier Talledo Barreto: Director de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
Preguntas y Respuestas

**1) Está contemplado soluciones para la bajada del la quebrada en la calle Manolo Dávila del sitio Cañitas en el POA? ¿Existe algún seguimiento a la problemática de la quebrada en la calle Manolo Dávila?.**

R: Hasta el momento en el POA socializado para el año 2017 no se tiene previsto implementar acciones para solucionar el desfiladero que llega hasta la calle Manolo Dávila del Sitio Cañitas, puesto que la ciudadanía no lo priorizó, sin embargo, actualmente el Consejo Provincial de Manabí se encuentra realizando un estudio como seguimiento a la problemática, con la finalidad de ejecutar en lo posterior estrategias que den soluciones a esta necesidad.

**TEMA.- ORNATO Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 303 –DPDOT -2017, de fecha MAYO 08 del 2017, suscrito por el Arq. Javier Talledo Barreto: Director de Planificación del Desarrollo y Ordenamiento Territorial  
Preguntas y Respuestas

**1) Por qué se ha permitido la construcción de viviendas en la ciudad d Bahía de Caráquez las cuales no están acorde con el ornato de la ciudad?**

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.**

**R:** Ante los hechos suscitados el pasado 16 de abril del 2016 como consecuencia del terremoto que afectó gran parte de las estructuras del cantón, el Gobierno Central ha ejecutado proyectos de viviendas con la finalidad de cubrir el déficit habitacional actual y mejorar la calidad de vida de las personas damnificadas, el Gobierno Municipal como ente regulador cantonal, en virtud de las necesidades creadas a partir de este evento telúrico, considerando el apoyo brindado por el sector público a quienes luego de este impacto se vieron perjudicados de manera económica procedió con la concesión de permisos para la construcción de viviendas emergentes para suplir la carencia presenciada, teniendo claro que ante las circunstancias es prioritaria la integridad de las personas y el derecho a una vida digna, más aun si se prestan las facilidades para ello.

**TEMA: CANCHA**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 0592-DOMP-2017, de fecha 21 de abril del 2017, suscrito por el Ing. Carlos Alonso Demera Ostaiza: Director de Obras Públicas GADM – Sucre

Preguntas y Respuestas

**1) Por qué no se ha cumplido con la cancha de la ciudadela Norte “Julio Marín Barreiro” de la ciudad de Bahía de Caráquez?**

R: En el POA del año 2015, se priorizó la construcción de una cancha de uso múltiple en la Ciudadela Norte “Julio Marín Barreiro” por un valor de 15 mil dólares, sin embargo el lugar destinado para el efecto no cumplía con las especializaciones técnicas para la ejecución de la obra, en tal virtud no fue procedente realizar el proceso constructivo. Cabe recalcar que el valor asignado para la misma se contempla como obra de arrastre.

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.****MESA COMPONENTE: MOVILIDAD ENERGÍA Y CONECTIVIDAD****TEMA.-VIALIDAD**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 0593-DOMP-2017, de fecha 21 del abril del 2017, suscrito por el Ing. Carlos Alonso Demera Ostaiza - Director de Obras Públicas GADM – Sucre  
Preguntas y Respuestas

**1) Que gestiones ha emprendido el GAD-Sucre para mejorar las vías de acceso y calles de los barrios de la Parroquia Leonidas Plaza, entre ellos el barrio Marinita de Jesús?**

**R:** Consientes de la dificultad en la accesibilidad en los diferentes barrios de la Parroquia Leonidas Plaza, esta administración ha realizado Reformas Económicas para incorporar recursos por lo que ya se está interviniendo en el mejoramiento de varias calles de los diferentes barrios de la parroquia en mención

**2) Qué gestión ha realizado el GAD-Sucre para el mejoramiento de las vías de San Bartolo, Puerto Cañita, Nueva Esperanza y Santa Teresa de la Parroquia Charapotó?**

**R:** Sobre la gestión de la vía San Bartolo Puerto Cañita, se ha realizado el requerimiento al Concejo Provincial de Manabí, sobre la vía Charapotó, San Bartolo – Puerto Cañita, se cumplió con la ejecución del tramo Charapotó – San Bartolo en convenio entre el GAD Sucre y el Concejo Provincial de Manabí con el compromiso que en este año se intervendría con otro tramo en mención, y lo de la vía Nueva Esperanza y Santa Teresa se ha realizado el requerimiento al Concejo Provincial para que se pueda intervenir con el mejoramiento de estas vías.

**3) Qué gestión ha realizado el GAD-Sucre para mejorar las vías de entradas desde la Bola de Oro hacia Simón Bolívar, vía que beneficia a muchos sitios: Tutumbe, Rio Mariano en Medio, Aguas Turbias, El Ajo, Simón Bolívar, Rio Mariano y el camino a Cañaverl de la Parroquia de San Isidro?**

**R:** Con respecto a la gestión del GAD Sucre sobre la vía de la Bola de Oro y Simón Bolívar, se ha tenido reunión con las Juntas Parroquiales tanto de Charapotó, San Isidro y el Concejo Provincial para que la mayoría de las vías rurales sean incluidas en el Plan Operativo del Concejo Provincial ya que es una competencia de ellos, así los habitantes de estos sectores puedan tener sus vías en perfecto estado y en temporada invernal puedan sacar sus productos al mercado con facilidad

**TEMA: ELECTRICIDAD**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 0587-DOMP-2017, de fecha 21 del abril del 2017, suscrito por el Ing. Carlos Alvia Aguilar Ingeniero Eléctrico GADM – Sucre  
Preguntas y Respuestas

**1) ¿Qué gestión puede hacer el GAD-Sucre, para que se mejore el servicio de alumbrado público, en los barrios de Leonidas Plaza, Bahía de Caráquez y en las comunidades de Charapotó y San Isidro?**

**R:** Como es de conocimiento de todos, el tema de electricidad es competencia de de la Empresa CNEL, pero con la finalidad de proteger y garantizar un excelente servicio, el Municipio en este lugar, el Señor Alcalde deberá realizar interpelaciones como, acciones que garanticen el servicio y buen estado de las luminarias, el interponer oficios a la CNEL, MANABÍ para que envíen el carro canasta para dar mantenimiento a las calles y avenidas de la ciudad de Bahía de Caráquez, la Parroquia Leonidas Plaza, Parroquia Charapotó, Parroquia



## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.

de San Isidro, que este accionar sea coordinado con los técnicos de la CNEL conjuntamente con el técnico de la institución.



**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.****MESA: COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL****TEMA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 17- OPC – LJRB - 2017, de fecha 8 de mayo del 2017, suscrito por la Ing. Janela Rivadeneira Barahona: Jefe de Participación Ciudadana GADM – Sucre – Bahía de Caráquez

Preguntas y Respuestas

**1) Cómo puede el municipio apoyar en el fortalecimiento de las asambleas ciudadanas de San Isidro, Leonidas Plaza y Bahía de Caráquez, que no están activas?**

**R:** El Gobierno Municipal del Cantón Sucre, dentro de su estructura orgánica, cuenta con una oficina de Participación Ciudadana, desde donde se ha venido trabajando en promover la participación de la ciudadanía en las diferentes instancias y mecanismos de participación ciudadana y control social, y es desde este espacio que el GAD –Sucre está presto para trabajar en el fortalecimiento de las asambleas ciudadanas con el aval del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, como órgano rector, poniendo a disposición el talento humano que labora en la oficina de Participación Ciudadana, desde donde se podrá realizar la coordinación pertinente.

**2) A más de la ordenanza del sistema de participación ciudadana ¿ que más ha hecho el GAD-Sucre, para promover la participación ciudadana en el cantón Sucre?.**

**R:** El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre, en base la dispuesto en el Art. 305 y 306 COOTAD para promover la participación ciudadana, en el año 2016, tomó la decisión política de conformar las unidades básicas de participación, esto es la conformación de los Consejos Barriales, Comunitarios y Parroquiales, habiéndose contado para éllo con el importante apoyo tanto del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como del Gobierno Provincial de Manabí.

Desde la Asamblea Cantonal como máxima instancia de decisión del Sistema de Participación Ciudadana, se ha trabajado también en la elaboración del presupuesto participativo y actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

**3) ¿Qué ha realizado el GAD Sucre para motivar el uso de la silla vacía?**

**R:** Uno de los mecanismos de participación ciudadana y control social es la Silla Vacía, por ello en la GACETA 32 del 06 de Mayo del 2014, el Gobierno Municipal de Sucre publicó la “ORDENANZA QUE CONFORMA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE” en la misma consta el procedimiento para la participación en la Silla Vacía, con lo que se garantiza el derecho que tienen los ciudadanos y ciudadanas de hacer uso de este mecanismo.

**TEMA: PRESUPUESTO GAD-SUCRE.**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 029 –DF –GADMCS- 2017, de fecha 21 del abril del 2017, suscrito por la Ing. Carla Macías Vera: Directora Financiera

Preguntas y Respuestas

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.****1) ¿Qué el GAD –Sucre informe cual fue el presupuesto del año 2016, y en qué medida se ejecutó?**

**R:** El presupuesto Municipal para el Ejercicio Económico del año 2016, fue aprobado el mes de diciembre del 2015 inicialmente en \$ 10.719.258,85 ( diez millones setecientos diecinueve mil doscientos cincuenta y ocho con 85/100 dólares) fue reformado por dos ocasiones, incrementándose mediante reformas presupuestarias por el monto de \$ 12.234.217, 82 ( doce millones doscientos treinta y cuatro mil doscientos diecisiete con 82/100 dólares) obteniendo un presupuesto codificado por el valor de \$ 22.953.476,67 ( veinte y dos millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y seis dólares con sesenta y siete centavos) El presupuesto de gastos comprometidos y ejecutados al 31 de diciembre del año 2016 ascendió a \$ 15.018.681,46 (Quince millones dieciocho mil seiscientos ochenta y uno con 46/100 dólares) representando el 65.43 % de los gastos totales presupuestados (\$ 22.953.476,67) (veintidós millones novecientos cincuenta y tres mil cuatrocientos setenta y seis con 67/100 dólares) en tanto que el presupuesto devengado se ubicó en \$ 14,940.467, 26 ( catorce millones novecientos cuarenta mil cuatrocientos sesenta y siete con 26/100 dólares) y el pagado en \$ 14.683.773,89 (catorce millones seiscientos ochenta y tres ml setecientos setenta y tres con 89/100 dólares) es decir el 97,77% del valor total comprometido.

CODI	PARTIDAS	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	% COMP	% DEVEN	% PAG/COMP
5	Gastos Corrientes	4.903.530,37	4.599.864,29	4.590.771,16	4.520.329,02	93,81%	93,62%	98,27%
7	Gastos de inversión	16.462.715,60	9.729.503,71	9.665.768,87	9.481.403,70	59,10%	58,71%	97,45%
8	Gasto capital	984.411,70	101.240,42	95.934,19	94.048,13	10,28%	9,75%	92,90%
9	Aplicación del financiamiento	602.819,00	588.073,04	587.993,04	587.993,04	97,55%	97,54%	99,99%

Los gastos corrientes destinados al pago de remuneraciones del personal administrativo, pago de servicios básicos y adquisición de bienes y servicios para el desarrollo de las actividades municipales se devengaron en el 20,00% del monto del presupuesto codificado. Los gastos de inversión que corresponden al pago del personal, bienes y servicios destinados a los proyectos y programas que la municipalidad desarrolla, los recursos destinados a la ejecución de obras públicas en el 42,11%, los de capital (adquisición de activos) en el 0,42% y la aplicación de financiamiento representada por la amortización de capital de los créditos otorgados por el Banco de Desarrollo del Ecuador, en el 2,56% del presupuesto codificado.

**2) ¿Que se informe cuál fue el presupuesto de obras del año 2016?**

**R:** Se destinó una asignación de \$ 1.891.262,86 (un millón ochocientos noventa y un mil doscientos sesenta y dos con 86/100 dólares) para la aprobación del proyecto de Presupuesto Participativo para el ejercicio económico del 2017, cuyo porcentaje de distribución fueron calculados por la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, según el peso proporcional de la población, necesidades básicas insatisfechas y superficie de cada parroquia y cabecera cantonal destinada al desarrollo de la obra pública que se ejecuta por administración directa y obras por contrato, estudios, diseños de proyectos de obras nuevas , así como obras de alcantarillado sanitario.

Durante el año 2016 la inversión para las construcciones públicas incluyendo las reparaciones y adecuaciones de tipo estructural de beneficio local, regional contratadas con terceras personas, ascendió a la

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.**

cantidad de \$ 13.146.310,79 (trece millones ciento cuarenta y seis mil trescientos diez con 79/100 dólares) debido a la buena gestión por parte de la administración con diferentes instituciones públicas, firmando convenio con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de san Isidro. El Banco de Desarrollo del Ecuador BP, y obras que fueron arrastradas de los años anteriores

**TEMA: TALENTO HUMANO**

Las respuestas, se basan en el Oficio No, 0475 – GATH - 2017, de fecha 8 de mayo del 2017, suscrito por el Ab. Cristhian Alfredo García Macías: Director Administrativo y Talento Humano

Preguntas y Respuestas

**1) ¿Qué medidas ha tomado el GAD-Sucre, para que el personal que labora en las áreas administrativas atienda con calidad y calidez a los ciudadanos/as que acuden a esta entidad?.**

**R:** Durante el periodo 2016 se realizaron diversos programas y capacitaciones al personal administrativo y obreros del GAD del Cantón Sucre, en temas como.

- Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Derechos y Obligaciones de los Trabajadores.
- Trato con Usuarios y Discapacitados.
- Autoestima Laboral.
- Relaciones Humanas.
- Mejoramiento del Clima Laboral.
- Derechos Humanos

**2) ¿Por qué el GAD-Sucre contrata profesionales de otros cantones, si tenemos profesionales en el cantón Sucre?**

**R:** Referente a este interrogante esta administración se ha empeñado en darles el espacio al Talento del Cantón Sucre, prueba de ello es que si revisamos la nómina de contratados de esta administración han sido personas que viven y activan dentro de este Cantón.

Siempre ha sido el objetivo de esta administración, darles la oportunidad a nuestros ciudadanos.

**REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD.****TEMA: PRESUPUESTO REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD AÑO 2016**

Las respuestas, se basan en el Oficio de fecha 18 de abril del 2017, suscrita por el Ab.Denny Vicente Córdova Farfán – Registrador de la Propiedad

Preguntas y Respuestas

**1.- Qué se informe a cuánto ascendió el presupuesto del año 2016 de la Registraduría de la Propiedad y en qué se invirtieron estos recursos?**

Basados en el informe presentado al SRI, con fecha 12 abril del 2017, referente a la declaración del impuesto a la renta y presentación de estados financieros, formulario único de sociedades y establecimientos permanentes, informe presentado por el Registrados anterior Ab, Galo Enrique Rodríguez Borrero y realizado

**INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SUCRE, PERIODO 2016.**

por el Ec. Oswaldo Antonio Gilces Quiroz, en calidad de contador del registro de la propiedad y mercantil del cantón Sucre, presentó la siguiente información, sobre ingresos y egresos generados durante el periodo de enero a diciembre del 2016.

Ingresos:

Certificaciones, inscripciones \$ 128.519,94

Egresos:

Sueldos salarios, beneficios sociales, vacaciones, horarios por asesoría jurídica, servicios contables y tributarios, suministros y equipos de oficina, mantenimiento de equipo de oficina, implemento de aseo, arriendo de local, servicios públicos, \$ 155.130.94

Déficit: \$ - 26.611,00

Como Registrador de la propiedad y mercantil del Cantón Sucre, les comunico que asumí el cargo, con este déficit de \$ - 26.611,00 referente al periodo enero a diciembre del 2016 y con cuentas por pagar, servicios básicos por pagar, sueldos y salarios de los empleados por pagar, facturas por pagar, correspondientes a los meses del año en curso.

**2.- Por qué no se exhibe la tabla de valores por los trámites a pagar por los servicios que presta la Registradora de la Propiedad?.**

En relación a la exhibición de la tabla de aranceles, publicado en el registro oficial No, 643, con sus respectivos valores, hechos los correctivos del caso, respecto al pedido de la comunidad le comunico que dicha información ya se encuentra expuesta en la ventanilla de caja de nuestra institución, pues el día 3 de abril cuando el Sr. Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Sucre Ing. Manuel Gilces Mero y su Director de Talento Humano, Ab. Cristhian Alfredo García Macías, me posesionaron al cargo que desempeño, al día siguiente de mi posesión, es decir el 4 de abril del 2017, ya estaba expuesta al público, la tabla de aranceles con sus valores a los usuarios.

ING. MANUEL GILCES MERO  
ALCALDE DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARAQUEZ

Bahía de Caráquez, 16 de Mayo del 2017



# **RENDICIÓN DE CUENTAS**

## **ENERO A DICIEMBRE 2016**

**Ing. Manuel Antonio Gilces Mero**  
**ALCALDE**



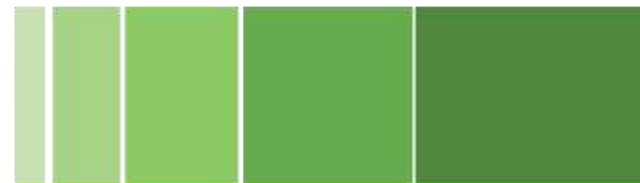
# **PRESUPUESTO 2016**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

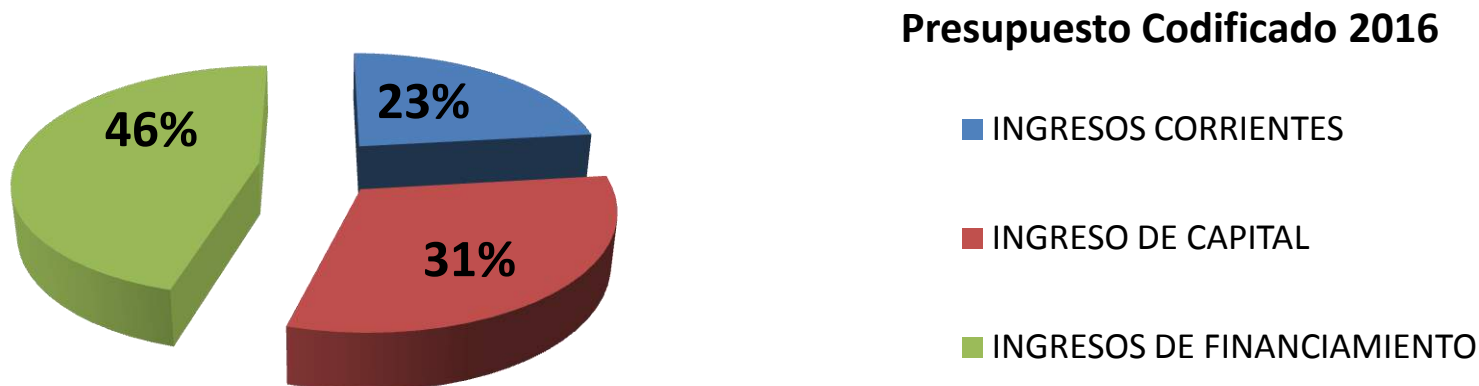
# CANTÓN SUCRE

ING. MANUEL GILCES MERO - ALCALDE



## INGRESOS PRESUPUESTO 2016

TITULO	DENOMINACIÓN	Presupuesto Codificado 2016	Presupuesto Recaudado 2016
1	INGRESOS CORRIENTES	5,322,165.54	4,969,122.99
2	INGRESO DE CAPITAL	7,166,700.48	6,288,226.09
3	INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	10,464,610.65	5,056,330.24
<b>TOTAL</b>		<b>22,953,476.67</b>	<b>16,313,679.32</b>





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

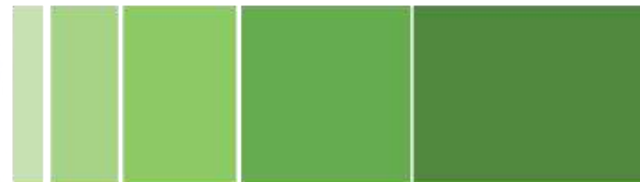
# CANTÓN SUCRE

ING. MANUEL GILCES MERO - ALCALDE

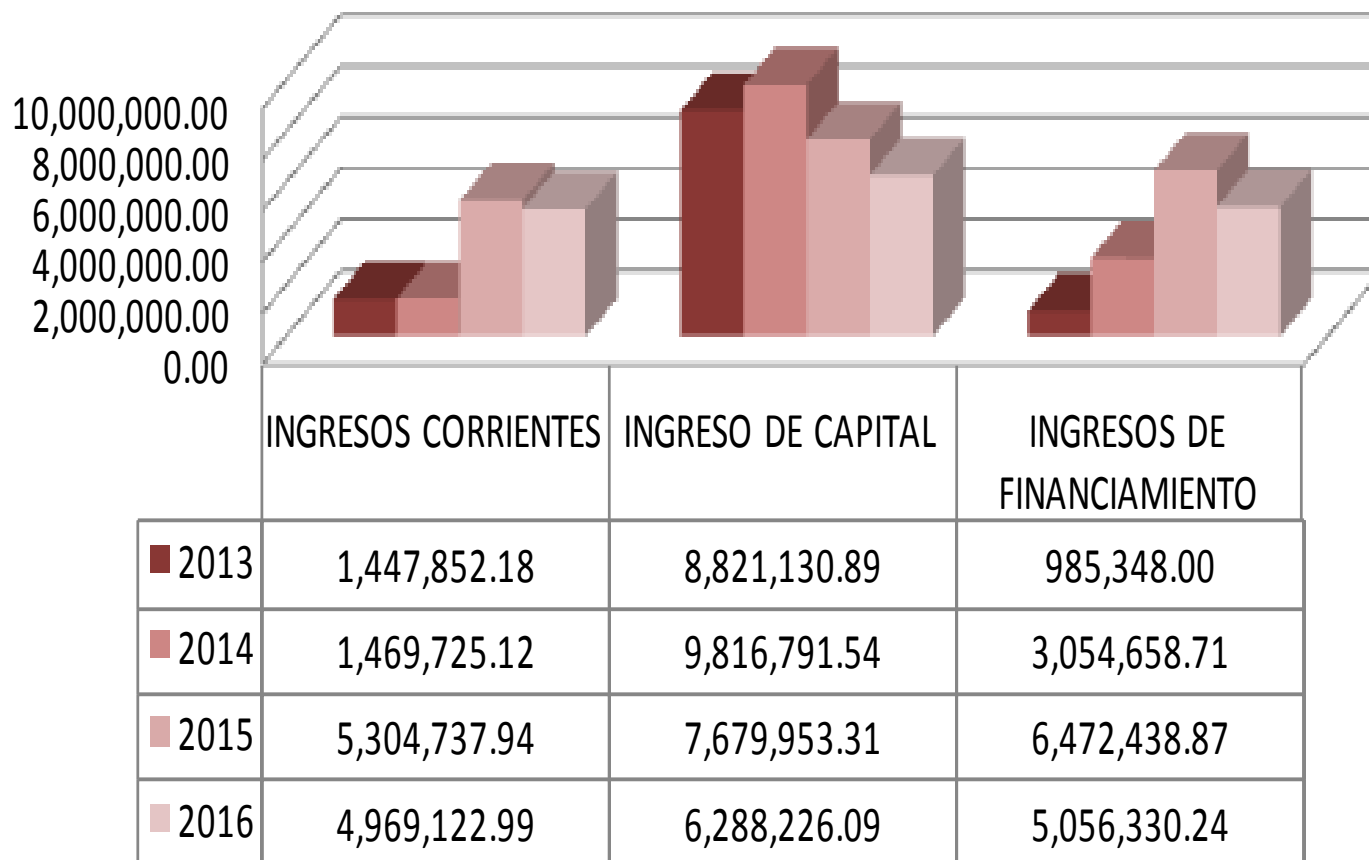


Grupos	Denominación	Presupuesto Codificado 2016	Presupuesto Recaudado 2016
<b>1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>5,322,165.54</b>	<b>4,969,122.99</b>
11	IMPUESTOS	875,237.95	619,803.71
13	TASAS Y CONTRIBUCIONES	661,907.20	586,080.87
14	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	127,679.81	127,026.93
17	RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	102,081.72	81,295.22
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	2,402,971.30	2,402,971.30
19	OTROS INGRESOS	1,152,287.56	1,151,944.96
<b>2</b>	<b>INGRESO DE CAPITAL</b>	<b>7,166,700.48</b>	<b>6,288,226.09</b>
24	VENTAS DE ACTIVOS DE LARGA	132,446.11	118,275.68
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE	7,034,254.37	6,169,950.41
<b>3</b>	<b>INGRESOS DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>10,464,610.65</b>	<b>5,056,330.24</b>
36	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	1,595,999.46	1,595,999.46
37	SALDOS DISPONIBLES	5,408,280.41	0,00
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	3,460,330.78	3,460,330.78
<b>TOTALES</b>		<b>22,953,476.67</b>	<b>16,313,679.32</b>
<b>PORCENTAJES</b>			<b>71.07%</b>





## Cuadro Comparativo de Ingresos Recaudado

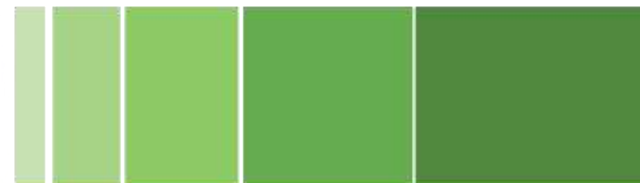




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

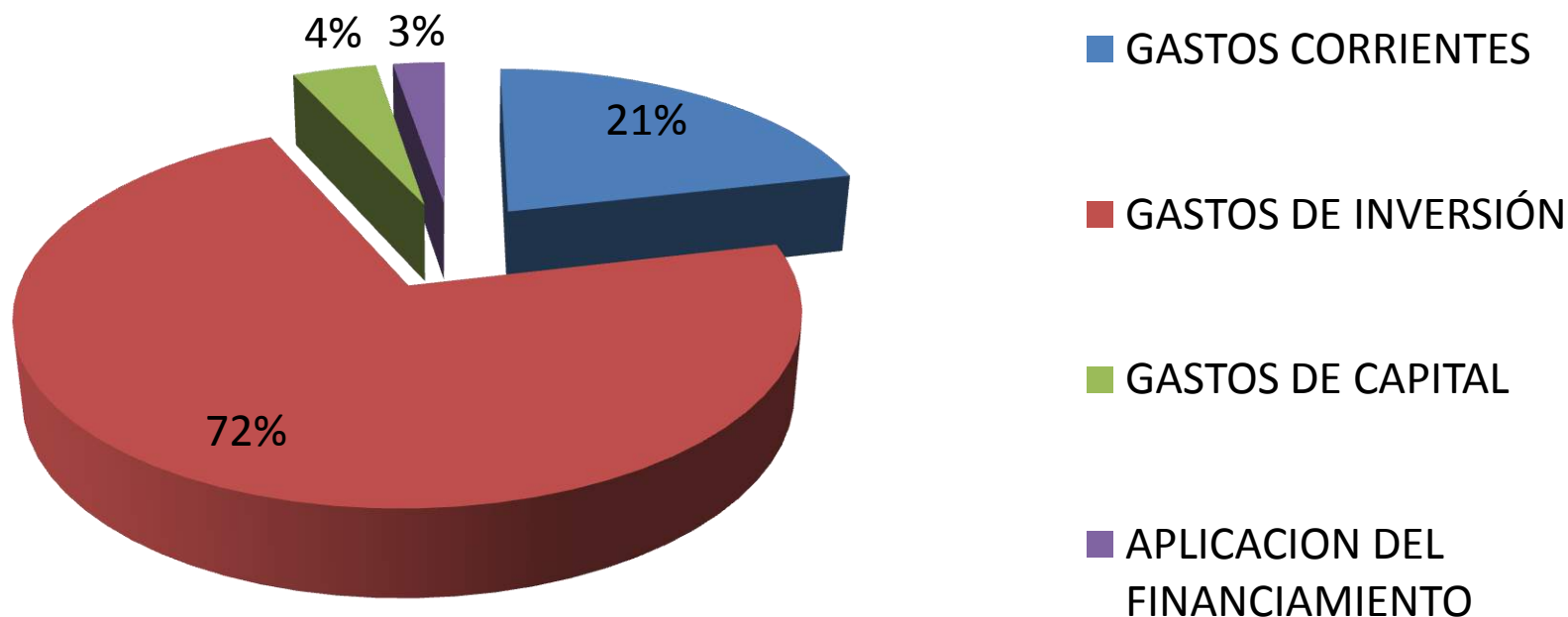
# CANTÓN SUCRE

ING. MANUEL GILCES MERO - ALCALDE



## GASTOS PRESUPUESTO 2015

TITULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2016	DEVENGADO (Ene. a Dic.)
5	GASTOS CORRIENTES	4,903,530.37	4,590,771.16
7	GASTOS DE INVERSIÓN	16,462,715.60	9,665,768.87
8	GASTOS DE CAPITAL	984,411.70	95,934.19
9	APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	602,819.00	587,993.04
<b>TOTAL</b>		<b>22,953,476.67</b>	<b>14,940,467.26</b>





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

# CANTÓN SUCRE

ING. MANUEL GILCES MERO - ALCALDE



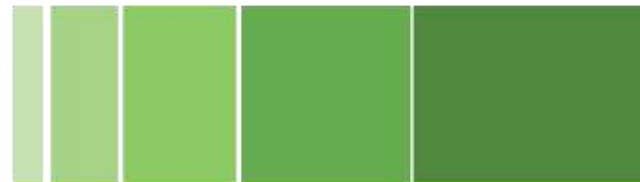
Grupos	Denominación	Presupuesto Codificado (A)	Devengado (B)
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,903,530.37</b>	<b>4,590,771.16</b>
51	GASTOS EN PERSONAL	3,666,355.91	3,472,608.08
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	527,566.27	428,471.24
56	GASTOS FINANCIEROS	281,941.32	275,250.90
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	21,056.86	7,830.93
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	406,610.01	406,610.01
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>16,462,715.60</b>	<b>9,665,768.87</b>
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	945,479.14	862,735.86
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	1,728,521.81	1,438,444.81
75	OBRAS PÚBLICAS	13,146,310.79	6,856,919.62
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	170,223.63	122,014.44
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSIÓN	472,180.23	385,654.14
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>984,411.70</b>	<b>95,934.19</b>
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	984,411.70	95,934.19
<b>9</b>	<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>602,819.00</b>	<b>587,993.04</b>
96	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	260,748.26	260,748.26
97	CUENTA POR PAGAR	342,070.74	327,244.78
<b>TOTALES</b>		<b>22,953,476.67</b>	<b>14,940,467.26</b>
<b>PORCENTAJES</b>			<b>65.09%</b>



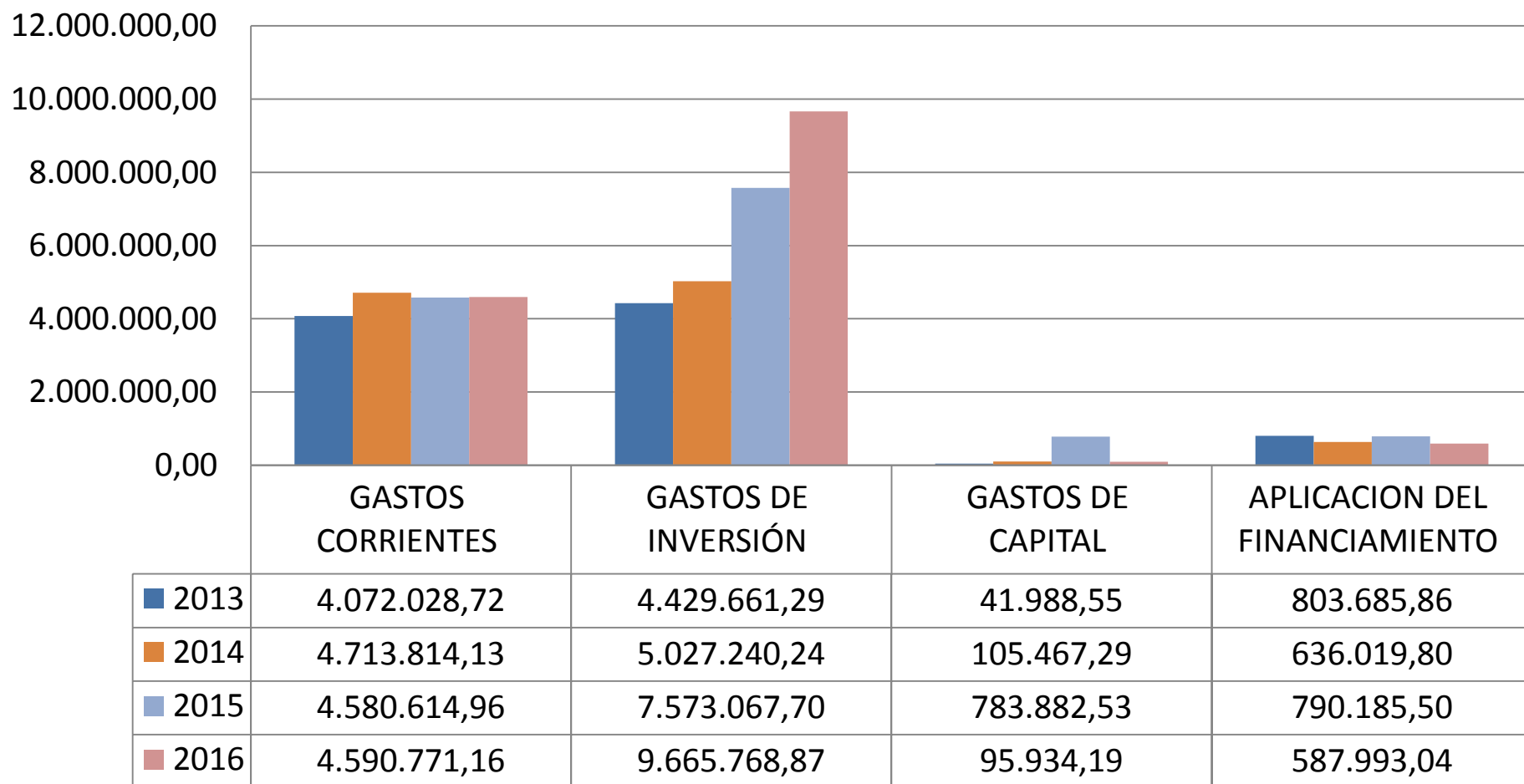
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

# CANTÓN SUCRE

ING. MANUEL GILCES MERO - ALCALDE



## Cuadro Comparativo de Gastos ejecutados 2013-2014-2015-2016

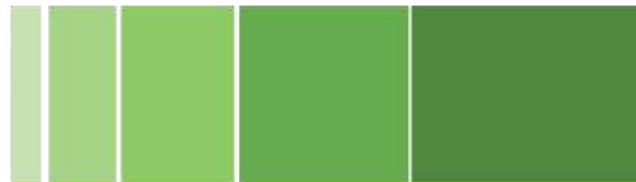




GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

# CANTÓN SUCRE

ING. MANUEL GILCES MERO - ALCALDE



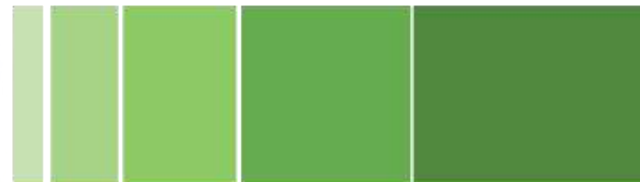
Grupos	Denominación	Presupuesto Codificado (A)	Devengado (B)
<b>5</b>	<b>GASTOS CORRIENTES</b>	<b>4,903,530.37</b>	<b>4,590,771.16</b>
51	GASTOS EN PERSONAL	3,666,355.91	3,472,608.08
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	527,566.27	428,471.24
56	GASTOS FINANCIEROS	281,941.32	275,250.90
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	21,056.86	7,830.93
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	406,610.01	406,610.01
<b>7</b>	<b>GASTOS DE INVERSIÓN</b>	<b>16,462,715.60</b>	<b>9,665,768.87</b>
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	945,479.14	862,735.86
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1,728,521.81	1,438,444.81
75	OBRAS PÚBLICAS	13,146,310.79	6,856,919.62
77	OTROS GASTOS DE INVERSION	170,223.63	122,014.44
78	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	472,180.23	385,654.14
<b>8</b>	<b>GASTOS DE CAPITAL</b>	<b>984,411.70</b>	<b>95,934.19</b>
84	BIENES DE LARGA DURACION	984,411.70	95,934.19
<b>9</b>	<b>APLICACION DEL FINANCIAMIENTO</b>	<b>602,819.00</b>	<b>587,993.04</b>
96	AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	260,748.26	260,748.26
97	CUENTA POR PAGAR	342,070.74	327,244.78
<b>TOTALES</b>		<b>22,953,476.67</b>	<b>14,940,467.26</b>
<b>PORCENTAJES</b>			<b>65.09%</b>



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL

**CANTÓN SUCRE**

ING. MANUEL GILCES MERO - ALCALDE



## IMPUESTOS PREDIALES URBANOS Y RURALES

### RECAUDACIONES POR PARROQUIAS PERIODO 01 - 01 - 2016 - AL 31 - 12 - 2016

PARROQUIAS	VALOR	PORCENTAJE
BAHÍA DE CARÁQUEZ	90.808,64	23,82%
LEONIDAS PLAZA	107.177,55	28,12%
CHARAPOTÓ	143.002,76	37,51%
SAN ISIDRO	40.235,06	10,55%
TOTAL	381.224,02	100%

## MATRIZ POA 2016

b.1) IDENTIFICACIÓN		PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN 2016				OBSERVACIONES
Número	Nombre del proyecto	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL PROGRAMACION	
<b>BAHIA DE CARAQUEZ</b>						
001	Reparación de la Vía de acceso a la ciudad de Bahía de Caráquez y de varias calles y Avenidas de la ciudad de Bahía de Caráquez y la Parroquia Leonidas Plaza.		\$ 180.000,00	\$180.000,00	\$360.000,00	Ejecutado
002	Adquisicion de Ojos de aguila en Mirador La Cruz, Bolivar y Ascazubi, Paseo Roberto, Facilidades Turisticas, Esquina Miguel Valverde en Bahia de Caraquez		\$ 42.000,00		\$42.000,00	Por Ejecutar
003	Muros de Gaviones para Barrio Bellavista de la parroquia Bahia de Caraquez		\$ 15.000,00	\$15.000,00	\$30.000,00	Ejecutado
004	Campaña de Promoción y Difusión del Programa de Gestión Integral de Residuos Sólidos "Miguelito Reciclon" en la parroquia Bahia de Caraquez		\$ 3.600,00	\$3.600,00	\$7.200,00	Ambiente
005	Servicio de Aplicación de Bioinsumos para la Producción de Abonos Orgánicos en la Planta Procesadora de Residuos Sólidos Municipal - parroquia Bahia de Caraquez		\$ 4.000,00	\$4.000,00	\$8.000,00	Ejecutado
006	Limpieza y Desazolve de canales de aguas lluvias de Bahía de Caráquez		\$ 5.000,00	\$5.000,00	\$10.000,00	Ejecutado
007						
008	Construcción de un Centro de Información Turística en el sector del malecón Bahía			\$ 10.000,00	\$10.000,00	Por Ejecutar
009	Señalización Vertical en la Bahia de Caraquez			\$ 10.000,00	\$10.000,00	Por Ejecutar
010	Construccion de una torre salvavidas en el perfil de la playa con implementos(boyas) y señalizacion preventiva en la parroquia Bahia de Caraquez		\$ 19.823,04		\$19.823,04	Por Elevar al Portal
	<b>SUB -TOTAL</b>		\$0,00	\$269.423,04	\$227.600,00	\$497.023,04
<b>LEONIDAS PLAZA</b>						
001	Recapeo de las calles de Leonidas Plaza		\$ 90.000,00	\$ 90.000,00	\$180.000,00	En Ejecución
002	Asesoramiento y suministro de Microorganismos para el Tratamiento de las Aguas residuales en el Sistema Sanitario de Bahía de Caráquez, Leonidas Plaza y Las Lagunas de Oxidación ubicada en Leonidas Plaza		\$ 40.000,00		\$40.000,00	Ejecutado
003	Construccion de Cancha de los Caras de la Parroquia Leonidas Plaza			\$ 12.316,94	\$12.316,94	Por Ejecutar
004	Construccion de cisterna comunitaria para Pajonal de la Parroquia Leonidas Plaza			\$ 15.000,00	\$15.000,00	Por Ejecutar - Reformado
005	Construccion de muros de gaviones en la Envidia en el sector de Escuela Mauro Barreto de la Parroquia Leonidas Plaza		\$ 7.500,00	\$ 7.500,00	\$15.000,00	Por Ejecutar
006	Parque para Puerto Ebano de la Parroquia Leonidas Plaza			\$ 6.683,06	\$6.683,06	Por Ejecutar
007	Mejoramiento de la Dotación de Agua Potable de las comunidades Los Carás, Palma Junta, La Envidia, Las Delicias y Santa Martha de la Parroquia Leonidas Plaza.	\$ 15.398,55	\$ 20.000,00		\$35.398,55	En Ejecución

## MATRIZ POA 2016

b.1) IDENTIFICACIÓN		PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN 2016				
Número	Nombre del proyecto	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL PROGRAMACION	OBSERVACIONES
	<b>SUB - TOTAL</b>	<b>\$15.398,55</b>	<b>\$157.500,00</b>	<b>\$131.500,00</b>	<b>\$304.398,55</b>	
<b>CHARAPOTO</b>						
001	Tratamiento y mejoramiento de la Laguna de oxidación de la parroquia Charapoto		\$ 6.683,06		\$6.683,06	Ejecutado
002	Reparación de tuberías de A.A.S.S de la parroquia Charapoto		\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	\$6.000,00	Ejecutado
003	Reforzamiento y Estabilización de Muro de Contención en los Balnearios de San Jacinto, San Alejo y San Clemente - Parroquia Charapotó	\$ 40.000,00	\$ 60.000,00	\$ 27.200,00	\$127.200,00	Ejecutado
004	Cumplimiento y ejecución del plan de remediación ambiental del antiguo botadero san ramón en la parroquia Charapotó			\$ 10.000,00	\$10.000,00	Ambiente
005	Operación y mantenimiento de los sistemas de alcantarillado sanitario Charapotó		\$ 3.341,53	\$ 3.341,53	\$6.683,06	Ejecutado
007	Construcción de Galpon para guardar equipos agrícolas en el Junco de la parroquia Charapoto			\$ 10.000,00	\$10.000,00	Por Ejecutar
008	Planta Potabilizadora de Agua para Charapoto		\$ 75.000,00	\$ 75.000,00	\$150.000,00	Por Ejecutar
	<b>SUB - TOTAL</b>	<b>\$40.000,00</b>	<b>\$148.024,59</b>	<b>\$128.541,53</b>	<b>\$316.566,12</b>	
<b>SAN ISIDRO</b>						
001	Ampliación y mejoramiento de agua entubada en San Miguel de Piquigua - San Isidro		\$ 16.000,00		\$16.000,00	Ejecutado
002	Dotación de agua para la comunidad la humedad de la parroquia San Isidro			\$ 18.000,00	\$18.000,00	En Ejecución
003	Confección y mantenimiento de tapas de H.A. para el sistema de Alcantarillado de la parroquia San Isidro		\$ 3.250,00	\$ 3.250,00	\$6.500,00	Ejecutado
004	Mantenimiento de reactor para el sistema de alcantarillado sanitario de la parroquia San Isidro	\$ 30.000,00			\$30.000,00	Ejecutado
009	Construcción de muro de defensa en el barrio La Cultura de la parroquia San Isidro		\$ 15.000,00		\$15.000,00	Ejecutado
010	Construcción de cancha de uso múltiple en la comunidad San Benito de la parroquia San Isidro			\$ 15.950,82	\$15.950,82	Ejecutado
011	Asfaltado del acceso al recinto San Jacinto de la parroquia San Isidro, aceras y bordillos.		\$ 15.000,00		\$15.000,00	Por Ejecutar - Reformado
014	Dotación de agua para la comunidad el Palmar Alto de San Isidro			\$ 12.000,00	\$12.000,00	En el Portal
016	Adquisición de contenedores estacionarios de uso peatonal para la recolección de residuos sólidos urbanos de la parroquia San Isidro		\$ 6.000,00		\$6.000,00	Ejecutado
017	Cumplimiento y ejecución del plan de remediación ambiental del antiguo botadero san Jacinto en la parroquia san isidro			\$ 5.000,00	\$5.000,00	Ambiente



## MATRIZ POA 2016

b.1) IDENTIFICACIÓN		PROGRAMACIÓN DE LA EJECUCIÓN 2016				
Número	Nombre del proyecto	I CUATRIMESTRE	II CUATRIMESTRE	III CUATRIMESTRE	TOTAL PROGRAMACION	OBSERVACIONES
018	Adquisición de pintura para señaletica horizontal San Isidro	\$ 8.000,00			\$8.000,00	Ejecutado
019	Reconstruccion de cerramiento y escalinata en la casa comunal de chimborazo de la parroquia San Isidro			\$6.683,06	\$6.683,06	Ejecutado
021	Limpieza de pozos y cajetines domiciliarios de AASS de la parroquia San Isidro		\$ 1.250,00	\$ 1.250,00	\$2.500,00	Ejecutado
022	Ampliación y mejoramiento de las redes de agua potable para San Isidro			\$ 40.000,00	\$40.000,00	En Ejecución
	<b>SUB - TOTAL</b>	<b>\$38.000,00</b>	<b>\$56.500,00</b>	<b>\$102.133,88</b>	<b>\$196.633,88</b>	
<b>OBRAS INGRESADAS A TRAVEZ DE REFORMAS</b>						
001	Reparación de la Vía de acceso a la ciudad de Bahía de Caráquez y de varias calles y Avenidas de la ciudad de Bahía de Caráquez y la Parroquia Leonidas Plaza.	\$ 360.000,00			\$ 360.000,00	Ejecutado
002	Adquisición de materiales de construcción para varias obras en la Parroquia Charapotó.			\$8.670,89	\$8.670,89	Por Ejecutar - Reformado
004	Adquisición de materiales para el abastecimiento de agua en varias comunidades de la Parroquia Charapotó y San Isidro.			\$56.366,12	\$56.366,12	En Ejecución
005	Ampliación del alcantarillado sanitario en la calle principal y sector parte alta del Colegio San Isidro - Parroquia San Isidro			\$4.196,43	\$4.196,43	Ejecutado
006	Limpieza y desazolve de canales de aguas lluvias en el Cantón Sucre			\$21.299,12	\$21.299,12	Ejecutado
	<b>SUB - TOTAL</b>	<b>\$360.000,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$90.532,56</b>	<b>\$450.532,56</b>	
	<b>TOTAL DE INVERSION POA</b>	<b>\$453.398,55</b>	<b>\$631.447,63</b>	<b>\$680.307,97</b>	<b>\$1.765.154,15</b>	





